

# PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS PARA LA CULTURA

## ANEXO 3- INFRAESTRUCTURA CONVOCATORIA “BOGOTÁ CAPITAL MUNDIAL DE LA BICI”

Introducción: A continuación, se presentan 8 tramos de la red de Ciclorrutas que fueron priorizados para ser atendidos a través de la convocatoria. En cada tramo encontrarán el nombre, la dirección, las localidades en las que está ubicado, la longitud, una descripción general de la problemática y algunos retos. Se aclara que los participantes pueden incluir en su propuesta retos adicionales.

**540 KMS DE CICLORRUTAS**  
LA RED MÁS EXTENSA EN AMÉRICA LATINA

- CONVENCIONES**
- RED DE CICLORRUTAS EXISTENTE
  - CORREDOR PRINCIPAL (NO SEGREGADO)
  - CORREDOR AUXILIAR (SEGREGADO)
  - CORREDOR AUXILIAR (NO SEGREGADO)
  - ESTACIONES DE TRANSMILENIO
  - PORTALES DE TRANSMILENIO



[WWW.PLANBICI.COM.CO](http://WWW.PLANBICI.COM.CO)

Alcaldía de Bogotá

**1. Nombre:** La M (Vía paralela a la 1 de mayo)

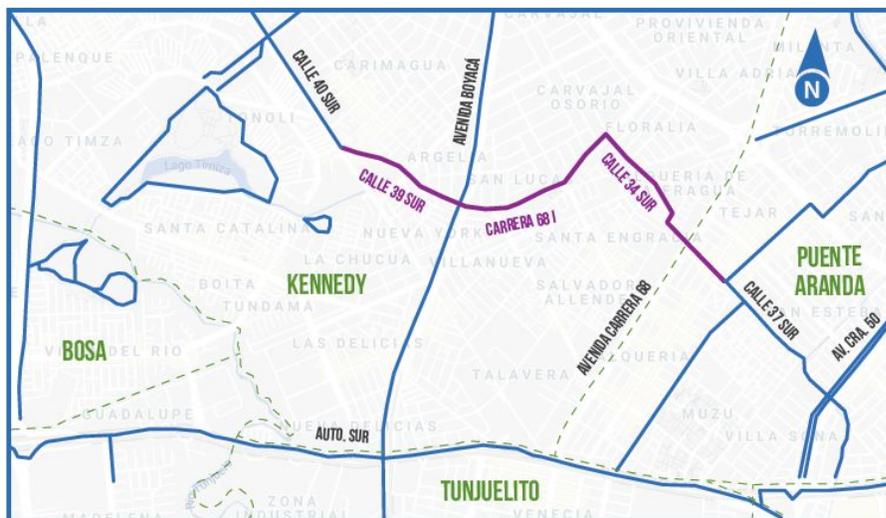
**Dirección:** CL 39 B Sur - KR 68 L - KR 68 I - CL 34 SUR - DG 34 Sur - KR 68 A - DG 35 A Sur - AK 68 - CL 37 Sur - KR 52 A- LA M

**Localidad:** Kennedy

**Longitud aproximada en metros:** 2700

**Descripción:** Vía compartida prioridad ciclista, alterna a la AV. 1 de Mayo, debido a que la Av. 1 de Mayo no cuenta con cicloinfraestructura, y que dispone de un carril preferencial para buses y cuenta con tráfico pesado, por lo que es una vía de alto riesgo para los ciclistas. Por lo tanto, la ciudad ofrece este trazado alternativo, para hacer más seguros los viajes que se hacen en bicicleta en este sector.

**Retos:** Dar a conocer a los ciclistas, y a la ciudadanía en general, esta alternativa; informar a los conductores de vehículos motorizados que se trata de una vía prioridad ciclista, por lo que deben modificar sus comportamientos (velocidad, parqueo en vía); generar convivencia entre los diferentes actores presentes en la zona.



**2. Nombre:** AC 116 (KR 50 a Av Suba)

**Dirección:** AC 116 (KR 50 a Av Suba)

**Localidad:** Suba

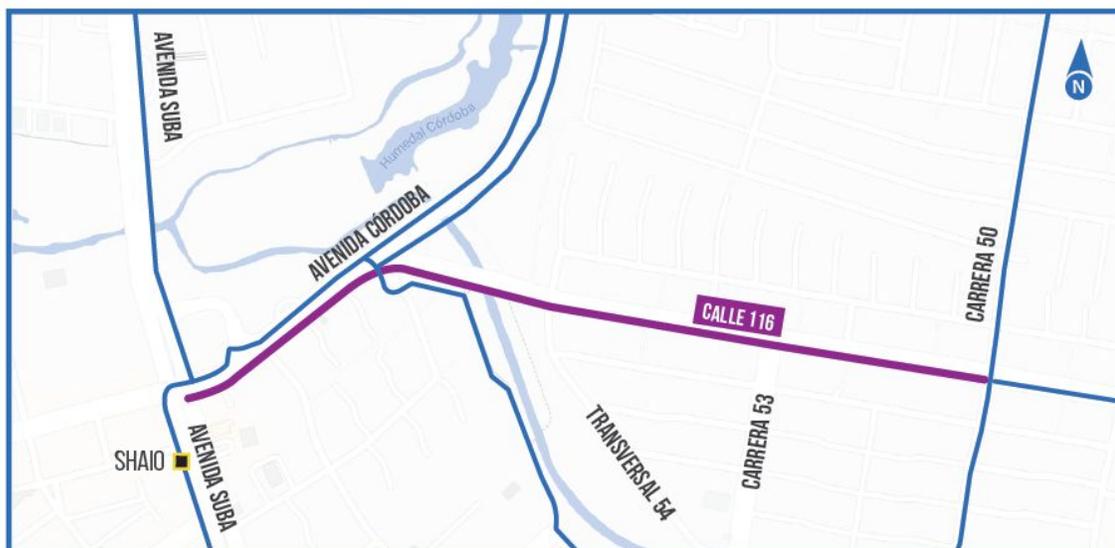
**Longitud aproximada en metros:** 1830

**Descripción:** Ciclorruta segregada adosada al separador. Se está implementando la prolongación de la ciclorruta sobre la AC 116 que actualmente va desde la AK 9 hasta la AK 50, y que se prolongará desde la AK 50 hasta la Av. Suba, generando conexión con la Ciclorruta de la Av. Córdoba y con la del Canal Córdoba y con la de la Av Suba. El tramo completo de la ciclorruta de la AC 116 va a generar la conectividad con las Ciclorrutas de la AK 11, AK 19, KR 50, Av. Córdoba y Av. Suba.

**Retos:** Dar a conocer a los ciclistas, y a los demás actores de movilidad, sobre esta nueva oferta de cicloinfraestructura; informar sobre las conexiones que va a generar esta ciclorruta, lo que podrá inducir a nuevos viajes en bicicleta; involucrar a vecinos de la zona, tanto habitantes como trabajadores, para que vean en esta ciclorruta una opción de movilidad para salir o acceder a las zonas cercanas.

#### CONVENCIONES

-  CORREDOR PRINCIPAL (SEGREGADO)
-  NUEVA CICLORRUTA
-  ESTACIONES DE TRANSMILENIO



**3. Nombre:** Centro Fundacional de Bosa

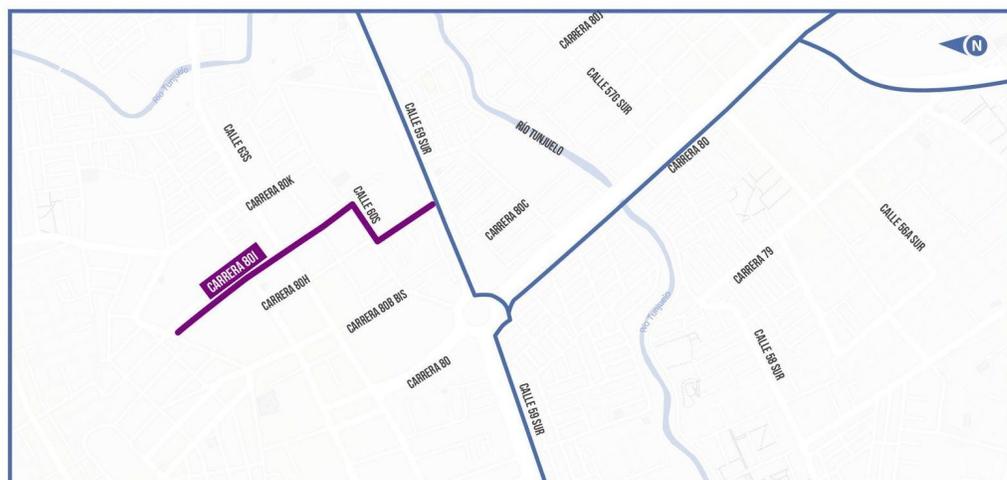
**Dirección:** KR 80H Entre Av Bosa y CL 60S y KR 80I entre CL 60S y CL 65D S (Centro Fundacional de Bosa)

**Localidad:** Bosa

**Longitud aproximada en metros:** 770

**Descripción:** La ciclorruta del Centro fundacional de la localidad de Bosa surge en respuesta a la alta siniestralidad en el área, especialmente alrededor de las zonas escolares, y a la desconexión del centro de la localidad con la Red de Ciclorrutas de la ciudad. Este corredor va desde la calle 65D Sur con carrera 80I hasta la av. Bosa con carrera 80H, en donde se incluyeron medidas de pacificación del tráfico, principalmente en el área aferente a los centros educacionales que se encuentran a lo largo del trayecto.

**Retos:** dar a conocer a los ciclistas, y a otros actores de la movilidad, esta alternativa para la movilidad en bicicleta en la zona; informar a los conductores de vehículos motorizados que se trata de una vía prioridad ciclista, por lo que deben modificar sus comportamientos (velocidad, parqueo en vía); generar convivencia entre los diferentes actores presentes en la zona.



#### CONVENCIONES

- CORREDOR PRINCIPAL (SEGREGADO)
- NUEVA CICLORUTA BIDIRECCIONAL

**4. Nombre:** Alameda el Porvenir - Fontibón

**Dirección:** DG 15A - KR 104 - Alameda El Porvenir

**Localidad:** Bosa

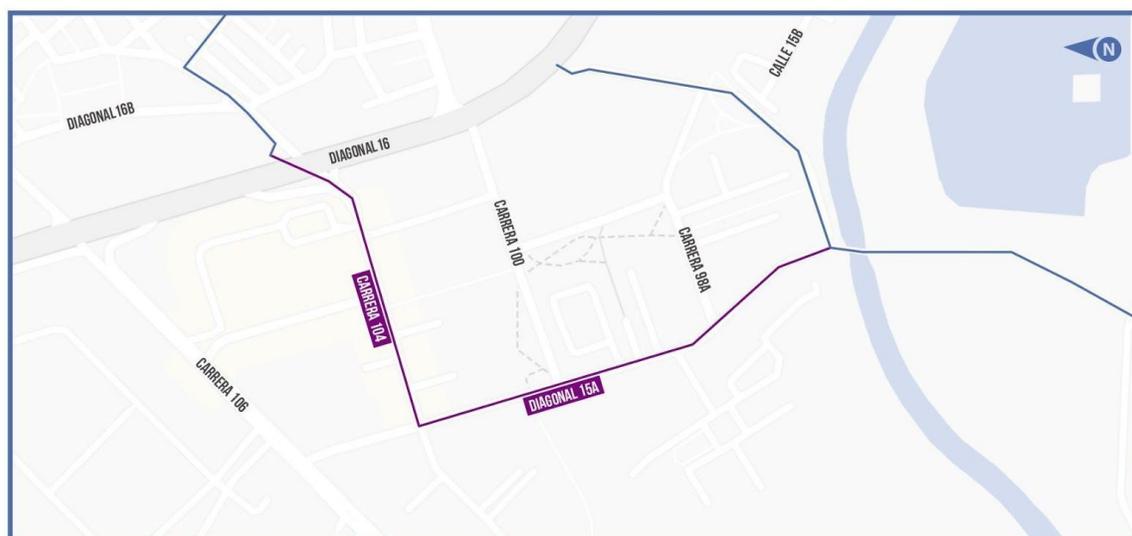
**Longitud aproximada en metros:** 1090

**Descripción:** Ciclorruta bidireccional segregada, conectante entre la Alameda el Porvenir y la ciclorruta que atraviesa Fontibón (que en su mayoría corresponde a la KR 103A), favoreciendo y facilitando principalmente viajes que se generan en diferentes puntos de la ciudad como Bosa, Kennedy, Fontibón o Engativá, e incluso viajes que inician o terminan en Soacha, y que tenían en la AC 13 una barrera de conectividad. Con esta intervención se genera un corredor que va desde Soacha hasta la AC 26.

**Retos:** Dar a conocer a los ciclistas que transitan por la zona sur occidental de la ciudad sobre esta conectante, y cómo les facilita los viajes en bicicleta y hace más seguro el recorrido; estimular el uso del corredor que se genera sobre la KR 103A y la Alameda el Porvenir; evitar comportamientos inseguros por parte de los ciclistas que transitan por la zona, generar apropiación por parte de vecinos para evitar que vehículos motorizados se parqueen sobre la ciclorruta; evitar que las motos invadan la ciclorruta.

### CONVENCIONES

-  CORREDOR PRINCIPAL (SEGREGADO)
-  NUEVA CICLORUTA



5.

**Nombre:** Transversal 93 entre AC 26 Y CL 63

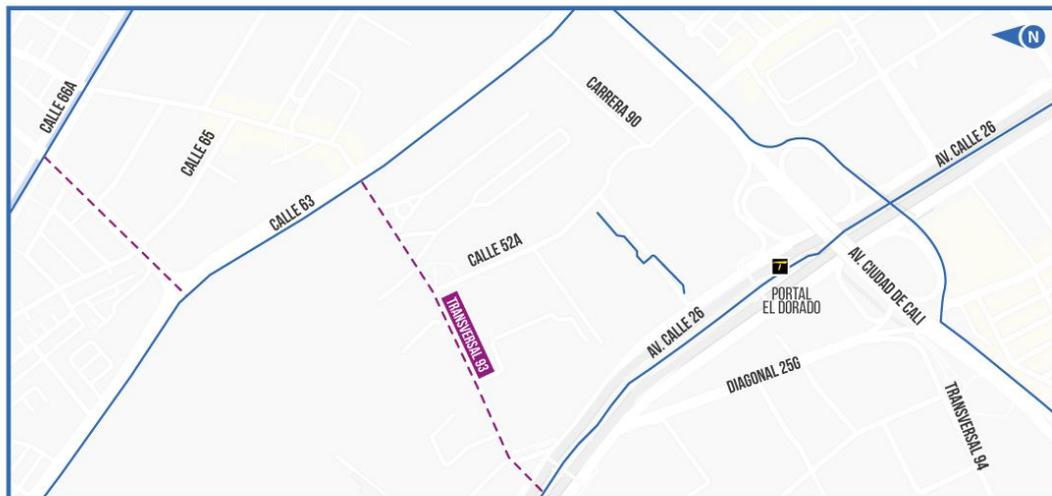
**Dirección:** TV 93 entre AC 26 Y CL 63

**Localidad:** Engativá

**Longitud aproximada en metros:** 800

**Descripción:** Ciclorruta bidireccional segregada que genera conectividad entre la Localidad de Engativá y específicamente de la ciclorruta de la AC 63, con la ciclorruta de la AC 26 y con el Portal El Dorado, y a la postre, con la localidad de Fontibón. Esta ciclorruta cuenta con un tránsito alto de ciclistas.

**Retos:** Dar a conocer a los ciclistas y a los demás actores de movilidad, y a los habitantes de Engativá sobre esta nueva facilidad para el uso de la bicicleta; informar sobre las conexiones que genera esta ciclorruta, incluyendo la posibilidad de acceder al cicloparqueadero que hay en el Portal Eldorado; involucrar a vecinos de la zona, tanto habitantes como trabajadores, para que vean en esta ciclorruta una opción de movilidad para salir o acceder a las zonas; promover el correcto uso de la infraestructura por parte de los ciclistas; para evitar que vehículos motorizados se parqueen sobre la ciclorruta; evitar que las motos invadan la ciclorruta.



#### CONVENCIONES

-  CORREDOR PRINCIPAL (SEGREGADO)
-  NUEVA CICLORUTA UNIDIRECCIONAL
-  NUEVA CICLORUTA BIDIRECCIONAL
-  PORTALES DE TRANSMILENIO



**7. Nombre:** Vía La Calera - Patios

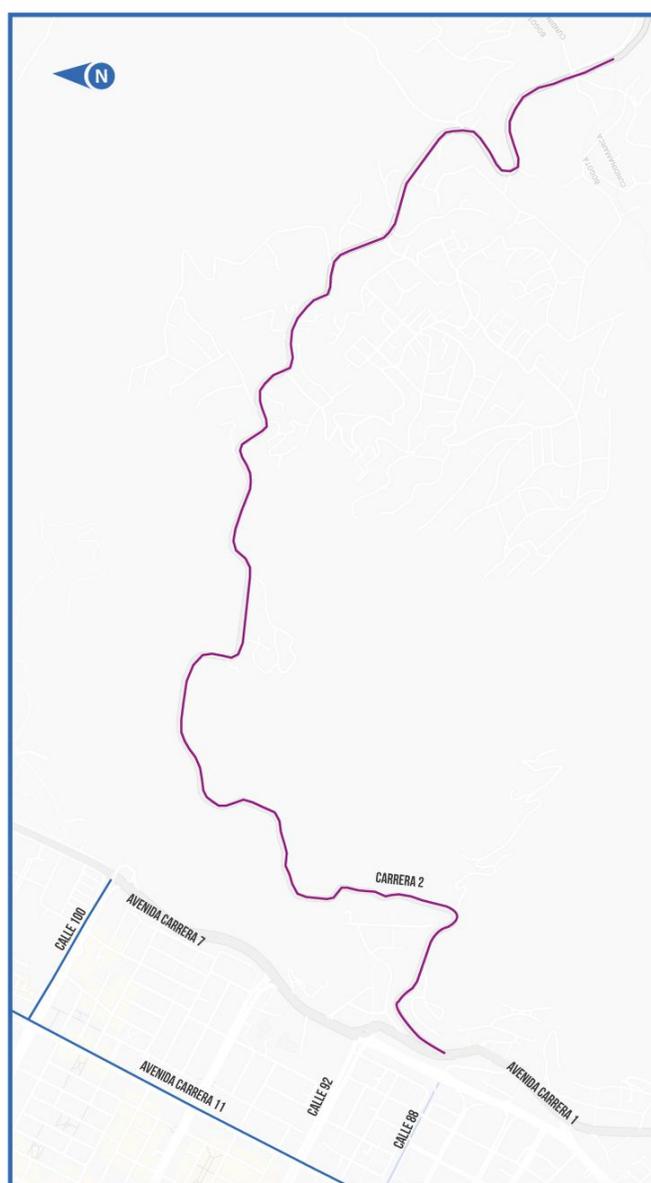
**Dirección:** Vía La Calera, entre AK 7 y el peaje de los patios.

**Localidad:** Chapinero

**Longitud aproximada en metros:** 7200

**Descripción:** Tradicional ascenso deportivo sobre la vía que conduce a La Calera, y que es utilizada en su mayoría para el ciclismo deportivo. Vía compartida Prioridad ciclista.

**Retos:** Promover la convivencia entre actores, las conductas de precaución y el respeto al ciclista; promover el tráfico calmado por parte de los vehículos motorizados que transitan sobre esta vía; promentar comportamientos responsables por parte del ciclista, incluyendo el uso de luces, el uso de la bicicleta en buen estado (sobre todo en aspectos mecánicos como los cambios y los frenos), y el uso del casco.



### CONVENCIONES

- CORREDOR PRINCIPAL (SEGREGADO)
- NUEVA CICLORRUTA

**8. Nombre:** Glorieta calle 100 con 15

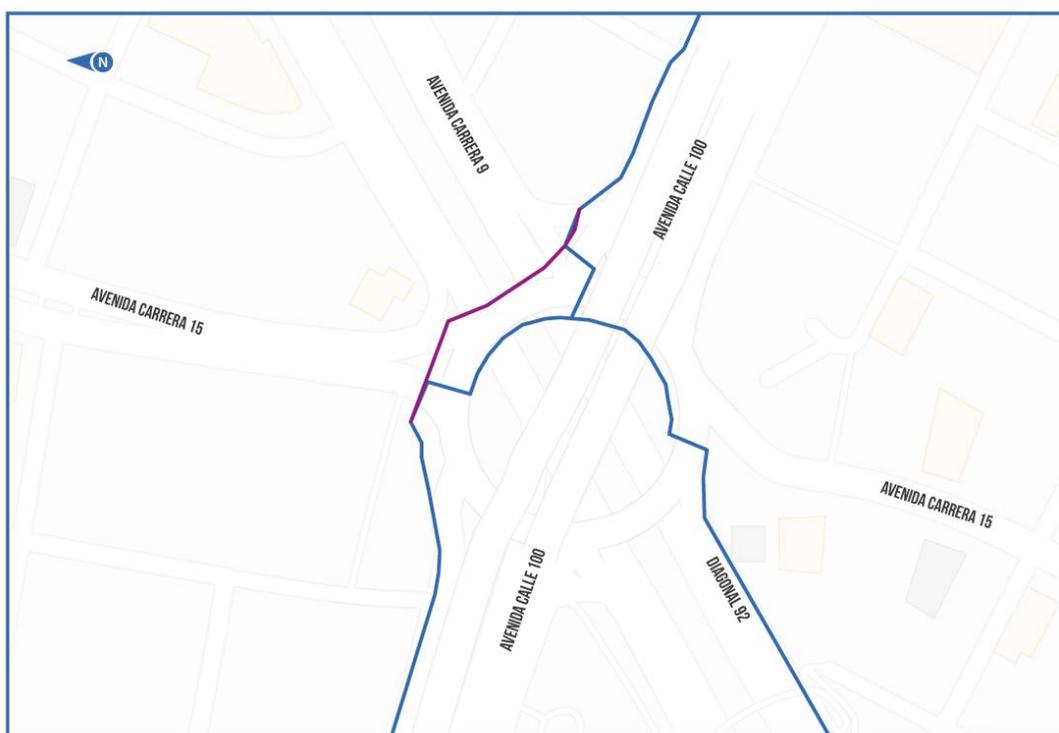
**Dirección:** Glorieta 100 x 15

**Localidad:** Usaquén (límite con Chapinero)

**Longitud aproximada en metros:** 100

**Descripción:** Intervención segregada bidireccional sobre la glorieta de la AC 100 con AK 15, para facilitar y hacer más directos y seguros los cruces de los ciclistas que transitan sobre la Ciclorruta de la AC 100.

**Retos:** Informar a los peatones y a los ciclistas la manera segura para hacer los cruces; mejorar la interacción entre los diversos actores de la movilidad que transitan por el punto; estimular el uso adecuado de la infraestructura por parte de todos los actores, en particular de los ciclistas; promover el respeto hacia el peatón por parte de los ciclistas.



#### CONVENCIONES

- CORREDOR PRINCIPAL (SEGREGADO)
- NUEVA CICLORRUTA